

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO DE CHILE

EJERCITO DE CHILE (03,04)

Partida	:	11
Capitulo	:	01
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Miles de U\$
		INGRESOS		407.660.535	28.558
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		650.725	
	02	Del Gobierno Central		650.725	
	002	Armada de Chile		33.094	
	008	Fuerza Aérea de Chile		60.880	
	013	Programa Antártico - Subsecretaría para las Fuerzas Armadas		556.751	
09		APORTE FISCAL		395.156.487	34.000
	01	Libre		395.156.487	34.000
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.271.107	
	01	Terrenos		7.271.107	
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		3.194.000	-6.388
	03	Operaciones de Cambio		3.194.000	-6.388
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		1.388.216	946
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		1.388.216	946
		GASTOS		407.660.535	28.558
21		GASTOS EN PERSONAL	01	327.782.750	14.986
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	59.933.492	11.710
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		126.791	184
	01	Prestaciones Previsionales		126.791	184
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7.813.430	710
	01	Al Sector Privado		1.046.796	
	003	Becas		66.470	
	004	Premios y Otros		120.551	
	296	Medicina Curativa		859.775	
	02	Al Gobierno Central		4.258.579	
	002	Organismos de Salud		875.727	
	005	Armada de Chile		27.979	
	006	Fuerza Aérea de Chile		42.936	
	007	Subsecretaría para las Fuerzas Armadas		24.319	
	008	Estado Mayor Conjunto		3.287.618	
	03	A Otras Entidades Públicas		844.455	402
	230	Fomento Equino y Deporte Ecuestre		43.919	
	243	Bienestar Social		800.536	402
	04	A Empresas Públicas no Financieras		1.663.600	306
	229	Fábricas y Maestranzas del Ejército		1.663.600	306
	07	A Organismos Internacionales			2
	298	Comité Internacional de Medicinas y Farmacias Militares			2
25		INTEGROS AL FISCO		49.584	
	01	Impuestos		49.584	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.055.314	22
	04	Mobiliario y Otros		384.763	
	05	Máquinas y Equipos		93.050	18

	06	Equipos Informáticos		332.594	
	07	Programas Informáticos		129.552	4
	99	Otros Activos no Financieros		115.355	
31		INICIATIVAS DE INVERSION		9.510.958	
	02	Proyectos		9.510.958	
32		PRESTAMOS		1.388.216	946
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		1.388.216	946

Glosas :

- 01 En moneda extranjera :
Se podrá contratar personal en el extranjero, sin sujeción a las leyes previsionales chilenas.
- 02 Incluye :
- \$ 1.139.422 miles y US\$ 2.213 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.
- Gastos que demande el viaje de instrucción al extranjero de la Escuela Militar "Del Libertador Bernardo O'Higgins" y otros inherentes a este viaje.
- 03 En el mes de Enero del año 2011, se deberá informar a la Dirección de Presupuestos, los presupuestos anuales de la Escuela Militar "Del Libertador Bernardo O'Higgins" y Escuela de Suboficiales "Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda", los que deberán desagregarse de acuerdo con la apertura de la Ley de Presupuestos. Además, deberán ser informadas las modificaciones que se materialicen durante el año.
- 04 Se informará acerca de la reposición de maquinaria y equipos del Cuerpo Militar del Trabajo, trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.